CERTIFICACIÓN DE APLICACIÓN DE NORMAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO

Bogotá 25 de agosto de 2021

Señores:

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -SENA- META

PROCESO DE MINIMA CUANTIA

Objeto: Adquisición de materiales de formación para los programas de formación complementaria para población desplazada adscrita al centro de industria y servicios del meta

Proponente: SOLUCIONES SCM S.A.S

SANDRA PATRICIA ORJUELA POTE, identificado con (cédula de ciudadanía No. **40.038.602 expedida** en **BOGOTÁ**, en condición de representante legal con domicilio en **BOGOTÁ**, manifiesto que no se cuenta con un SISTEMA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO, el cual cumple a cabalidad con las normas colombianas que le son aplicables. En virtud de lo anterior se certifica que:

1. **SOLUCIONES SCM S.A.S** da cumplimiento a las normas y regulaciones colombianas relacionadas con la prevención y control al lavado de activos y financiamiento del terrorismo que le son aplicables.
2. **SOLUCIONES SCM S.A.S** cuenta con adecuadas políticas, manuales y procedimientos de prevención y control al lavado de activos y administración del terrorismo, que dan cabal cumplimiento a las regulaciones vigentes que le son aplicables.
3. **SOLUCIONES SCM S.A.S** (y/o alguno de sus integrantes en caso de proponentes plurales) Si/NO han sido sancionados por violación de las leyes relacionadas con el Lavado de Activos y Financiación de Terrorismo.

Se autoriza al SENA, para que, directamente o por intermedio de las personas que designe, verifique y confirme la información acá suministrada, incluyendo la efectiva aplicación del SISTEMA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO de la presente manifestación.

Firma Representante Legal: Sandra Orjuela

Nombre: SANDRA PATRICIA ORJUELA POTE

Cargo: Representante Legal

Documento de Identidad: 40.038.602

Correo Electrónico: licitacionesscm@gmail.com